



FUNDACION SALVADOREÑA
DE DESARROLLO
Y VIVIENDA MINIMA



- 1.0 INTRODUCCIÓN
- 2.0 CARACTERÍSTICAS TERRITORIALES Y ECONÓMICAS DEL DEPARTAMENTO DE LA PAZ Y LOS TERREMOTOS DEL 2001
- 3.0 EL PROGRAMA DE RECONSTRUCCIÓN DE VIVIENDA POST-TERREMOTO (PRVPT)
- 4.0 FONDO PARA EL FORTALECIMIENTO DE LA ECONOMÍA FAMILIAR (FFEF) Y LA FORMACIÓN DE LOS GRUPOS SECOME
- 5.0 SOSTENIBILIDAD E INCIDENCIA DE LOS SECOME
- 6.0 ¿QUÉ DICE LA GENTE?
- CRONOLOGÍA

LA SEMILLA COMUNITARIA PARA EL MEJORAMIENTO ECONÓMICO EN LA PAZ

La CARTA URBANA es una publicación de FUNDASAL cuyo objetivo es plantear a la comunidad nacional e internacional la posición de la Institución (opiniones, críticas, proposiciones, etc.) sobre las cuestiones más relevantes del hábitat popular del país.

LA SEMILLA COMUNITARIA PARA EL MEJORAMIENTO ECONÓMICO EN LA PAZ

1.0 INTRODUCCIÓN

El día 13 de enero de 2001, a las 11:33 horas, un terremoto de 7.6 grados en la escala de Richter y de 32 segundos de duración afectó la República de El Salvador, siendo localizado su epicentro a 100 kilómetros al suroeste de la ciudad de San Miguel, en el océano Pacífico. El sismo fue clasificado como muy fuerte según el *National Earthquake Information Center* (Denver, Colorado, USA). Exactamente un mes después, a las 08:22 horas del 13 de febrero, otro movimiento telúrico sacudió el territorio nacional. El nuevo sismo, con duración de 20 segundos, tuvo una magnitud de 6.6 grados en la escala de Richter y su epicentro estuvo localizado a 30 kilómetros al sureste de la capital. Si bien, el primer terremoto tuvo efectos a todo lo largo del territorio salvadoreño, el segundo originó daños en una zona menos extensa, concentrándose en los departamentos de La Paz, San Vicente, San Salvador y Cuscatlán, a pesar de que se produjeron daños en los departamentos vecinos. El censo

realizado por la Dirección General de Estadísticas y Censos (DIGESTYC) del Ministerio de Economía (MINEC), durante el primer trimestre de 2001, estimó que de un total de 1,417,182 viviendas en el país, 276,594 resultaron afectadas por los terremotos, lo que significa un 19% de todas las viviendas en El Salvador. El departamento de La Paz fue uno de los más afectados por estas catástrofes, contabilizándose un total de 72,126 viviendas afectadas, entre inhabitables y reparables.

La Fundación Salvadoreña de Desarrollo y Vivienda Mínima (FUNDASAL), ante esta problemática implementó el Programa de Reconstrucción de Viviendas Post-Terremoto (PRVPT) en 18 municipios del departamento de La Paz, como parte de la cooperación bilateral entre los gobiernos de El Salvador y de Alemania, a través de KfW (Cooperación Financiera Alemana). FUNDASAL inició su trabajo en respuesta a los terremotos desde el mismo 13 de enero, haciendo

recorridos de campo que le permitieron obtener un panorama general de la situación, iniciando gestiones de fondos internacionales para hacer frente a tal emergencia. KfW reiteró su apoyo oportunamente, y es así, que a pocos días del primer terremoto, se inició el diseño del programa de reconstrucción.

Este programa, cuya finalidad fue la reconstrucción de las viviendas dañadas, tuvo la flexibilidad para incorporar componentes sociales y de apoyo económico para restablecer las condiciones de vida de las familias afectadas. Sabiendo que el hábitat es un concepto que va más allá de la vivienda y su espacio circundante, se realizaron intervenciones físicas integrales que

incluyeron: vivienda, agua potable y saneamiento. Además, los procesos sociales desarrollados generaron niveles de organización en la población, tanto en el ámbito municipal como intermunicipal. De igual manera, se facilitó la reactivación económica de los grupos familiares seleccionados para el PRVPT.

La presente carta urbana da una rápida descripción de cuáles son los componentes del plan de reconstrucción, profundizando en el económico, en donde se abordarán temas sobre el Fondo para el Fortalecimiento de la Economía Familiar (FFEF), que se desarrolló a través de grupos solidarios denominados Semilla Comunitaria para Mejoramiento Económico (SECOME).

2.0 CARACTERÍSTICAS TERRITORIALES Y ECONÓMICAS DEL DEPARTAMENTO DE LA PAZ Y LOS TERREMOTOS DEL 2001

El departamento de La Paz, localizado en la Zona Paracentral de El Salvador, se caracteriza por un marcado contraste de inversión: por un lado se han desarrollado mega-proyectos de infraestructura como el Aeropuerto Internacional de Comalapa y la autopista que lo conecta directamente con San Salvador, además de una red de hoteles en la Costa del Sol; y por el otro, a partir de la década de los 80's, disminuyó dramáticamente la asignación de recursos orientados a la actividad agrícola, sea ella de subsistencia o de exportación, la cual prima a nivel departamental. Como otras áreas del mundo, este departamento ha sido influenciado por la crisis en los medios rurales, así como el impacto de las políticas neoliberales orientadas a lo

urbano; transformado así los patrones de uso del suelo.

A partir de mediados del siglo XIX y las primeras cinco décadas del siglo XX fueron determinadas las vocaciones agrícolas que caracterizan a este departamento, identificándose tres: a) tierras altas cafetaleras, localizadas al norte del departamento, abarcando municipios como San Miguel Tepezontes, San Emigdio, Paraíso de Osorio, Mercedes La Ceiba, Jerusalén y Santa María Ostuma; b) planicies costeras algodóneras, que tuvieron su auge de producción desde la década de los 60's hasta el comienzo de la guerra civil, incluyen municipios como Santiago

Nonualco, Zacatecoluca, San Pedro Masahuat, El Rosario y San Luis Talpa, y, c) manglares, localizados en las áreas costeras, fue el bosque primario más grande del país hasta los años 70's, localizándose específicamente en el estero de Jaltepeque, parte sur de los municipios de San Luis La Herradura y Santiago Nonualco.

A partir de la década de los 70's, La Paz experimentó un auge del turismo, llegando a convertirse en un rubro importante tanto para la economía nacional como para la del departamento. La industria de la maquila surge después de los Acuerdos de Paz en 1992, siendo construidas zonas francas para esta finalidad en la carretera que conduce de San Salvador al Aeropuerto Internacional de El Salvador, y cerca de la ciudad de Zacatecoluca, cabecera departamental de La Paz, sobre la carretera del Litoral. Actualmente, este rubro de la industria textil salvadoreña ha entrado en un período de vulnerabilidad debido a que la República Popular China ha implementado una producción en este mismo ramo, que es colocada en los mercados internacionales a menor precio y con la misma calidad que los productos elaborados en el área centroamericana.

La situación de estos ámbitos territoriales con sus características de producción,

deteriorados por la depredación y carencia de programas de atención en la mayoría de las áreas, y por situarse en la zona de los epicentros de los dos terremotos, contribuye a que la destrucción ocasionada por los mismos dejara en evidencia la vulnerabilidad social, económica, técnica, institucional y organizativa de este departamento. En términos numéricos, para reponer el total de viviendas destruidas por ambos sismos, sólo el departamento de La Paz requerirá una inversión aproximada de US\$ 71.1 millones, para construir 29,065 viviendas nuevas, y US\$ 14.5 millones para efectuar las reparaciones en 13,342 viviendas. En general, se vio afectado el 58.80% del parque de viviendas del departamento, el que está conformado por un total de 72,118 unidades.

Todos estos acontecimientos han contribuido a que este departamento se caracterice por tener un índice de desarrollo humano de 0.687, el cual está por debajo del índice nacional correspondiente a 0.726. El ingreso per cápita para los pobladores de La Paz es de US\$ 3,669.00, siendo también inferior al nacional que asciende a US\$ 5,260.00. Otro dato interesante es el hecho que el 19.9% de los hogares en esta zona viven en extrema pobreza, mientras que el 24.7% de éstos se encuentran en pobreza relativa¹.

3.0 EL PROGRAMA DE RECONSTRUCCIÓN DE VIVIENDA POST-TERREMOTO (PRVPT)

En su concepción inicial, el proyecto se planteaba como objetivo general, contribuir a reducir la vulnerabilidad

de los asentamientos y como objetivo particular el mejorar las condiciones de habitabilidad de las familias. A menos

¹ Datos tomados del "Informe sobre Desarrollo Humano de El Salvador, 2003". PNUD y Consejo Nacional para el Desarrollo Sostenible.

de un año de iniciado el programa, el objetivo inicial se convierte en **contribuir a mejorar las condiciones del hábitat del departamento de La Paz, mediante el fortalecimiento de la participación ciudadana y la articulación de los diferentes actores del desarrollo local**. Por consiguiente, la construcción de viviendas e infraestructura sanitaria se entendió como el punto de entrada para desatar estrategias de desarrollo, de corto y mediano plazo, donde la participación ciudadana fue el eje principal.

En la ejecución del programa fueron impulsados mecanismos para la sostenibilidad de los resultados; el peso más fuerte se concentró en la organización y articulación de actores; siendo incluidos el fortalecimiento del liderazgo comunal para la gestión de nuevos programas y proyectos, la creación de una dinámica participativa de fomento al municipalismo, y la generación de espacios de interrelación para las estructuras organizativas de la región; de modo que la capacitación de líderes para el trabajo comunitario llegara a hacer incidencia política, no sólo a nivel local, sino que regional y departamental. En este sentido, se trabajó apoyando la definición de las organizaciones comunales legalmente establecidas, concretando alianzas y acuerdos en beneficio de acciones orientadas al desarrollo sostenible. La participación ciudadana se relacionó directamente con la mejora permanente de la provisión de infraestructura del

departamento y con la creación de redes locales e intermunicipales. Esto permite fortalecer el poder local a través del fomento del capital social.

El programa de reconstrucción de vivienda post-terremoto (PRVPT) posee tres componentes: **físico, social y económico**.

- El componente **físico** constituye la base física en torno a la cual se articula la organización y participación ciudadana, y se complementan entre sí para influir de forma contundente a mejorar el hábitat de los beneficiarios. Las viviendas construidas a través de este programa, fueron otorgadas a las familias beneficiadas en calidad de donación y a cada una se le hizo entrega de un contrato de donación. Si las familias no poseían en propiedad el terreno que habitaban, se les elaboraba un comodato por cinco años por el préstamo del terreno para construirles una vivienda metálica desmontable. La determinación de la solución tecnológica del PRVPT se realizó a través del Programa 10x10 promovido por el Programa Iberoamericano de Ciencia y Tecnología para el Desarrollo (CYTED)², permitiendo experimentar los siguientes sistemas constructivos: vivienda de bloque de hormigón, vivienda de bloque panel y vivienda metálica desmontable. Dentro de este componente también fue incluido el abastecimiento de agua potable a través de proyectos de redes y la construcción de letrinas aboneras.

² Para ampliar la información sobre el Programa 10x10, se recomienda buscar información que el propio CYTED proporciona, específicamente en el CD: *“Programa XIV.5: Con Techo, Programa 10x10”*. Reunión de Coordinación, Universidad Autónoma de Chiapas, México. 18-22 de febrero de 2002.

- El componente **social** promovió el fortalecimiento de la organización comunitaria. Cada municipio fue organizado en sectores, considerando el criterio de cercanía geográfica y/o zona de localización (zona rural y urbana). El propósito de esta agrupación consistió en formar núcleos de comunidades que facilitarían el desarrollo de la atención social, la solución de problemas, la identificación de líderes y lideresas, así como también la implementación de acciones para el acopio, distribución y control de materiales de construcción.
- El componente **económico** se desarrolló a través del Fondo para el Fortalecimiento de la Economía Familiar (FFEF) y los grupos solidarios denominados Semilla Comunitaria para el Mejoramiento Económico (SECOME). El FFEF ayudó a las familias más vulnerables con un enfoque preferencial a mujeres jefas de hogar solas, ancianos, personas lisiadas y, en general, a personas que no son sujetos de crédito ante instituciones financieras u otros programas de la zona. Los miembros de cada grupo SECOME conformaron una directiva, elegida por ellos mismos, que

estableció las condiciones para el manejo del crédito (intereses y plazos). El objetivo de este componente fue el de brindar un medio de sostenibilidad económica en un país donde las políticas nacionales no incentivan la producción agropecuaria necesaria para un grupo meta inserto en el medio rural, con pocas fuentes de trabajo y con acceso limitado a los servicios básicos. La capacitación sobre desarrollo económico y los grupos SECOME, se plantea con la intención de promover una alternativa de trabajo y apoyo a pequeñas actividades productivas.

La sostenibilidad del programa de reconstrucción descansó fuertemente en la habilidad de forjar alianzas respecto a una agenda renovada sobre temas de desarrollo a una escala amplificadas, y superar la falta de continuidad a políticas, planes, programas y proyectos. Para tal fin, se inició un trabajo de acompañamiento para definir y consolidar los espacios organizativos formados, con el propósito que tengan una participación protagónica en la definición y desarrollo de una estrategia permanente de desarrollo regional-departamental.

4.0 FONDO PARA EL FORTALECIMIENTO DE LA ECONOMÍA FAMILIAR (FFEF) Y LA FORMACIÓN DE LOS GRUPOS SECOME

4.1 Objetivo del FFEF

El objetivo por el cual el FFEF fue creado, es el de apoyar a la población afectada por los terremotos de enero y febrero de 2001, ubicados en la zona del PRVPT,

con el otorgamiento de un “fondo semilla” para pequeñas inversiones que les permitan generar ingresos. El fondo semilla, que ofreció un máximo de US\$ 57.14 por familia, sirvió para que se

invirtiera en proyectos que ayudaran a mitigar su precaria condición económica, siendo entregado a familias y/o grupos solidarios de las comunidades en donde se desarrolló el PRVPT. Este componente incluyó a grupos familiares que incluso, no recibieron apoyo en vivienda dentro de su comunidad por parte de FUNDASAL. Si bien el aporte económico no es significativo y únicamente constituye un apoyo para impulsar pequeñas actividades productivas a nivel familiar, su beneficio social radica en la experiencia de trabajo colectivo y

organizado que se genera en las comunidades y en la capacidad desarrollada para la administración del FFEF, que se plantea como un “fondo semilla”, que la comunidad puede incrementar. Hasta el momento, todos los grupos han iniciado la recuperación de fondos, integrado a nuevos miembros y proporcionado pequeños aportes económicos en apoyo a actividades comunales. A continuación se detalla distribución de grupos semilla por municipio existentes en el departamento de La Paz.

CUADRO Nº 1
Grupos SECOME por municipio. Depto. de La Paz

Municipio	No. de grupos SECOME	No. de familias pertenecientes a los grupos SECOME
El Rosario	2	19
Zacatecoluca	23	432
San Pedro Masahuat	12	184
San Luis Talpa	10	136
San Juan Nonualco	9	95
Cuyultitán	1	13
Santiago Nonualco	14	196
Olocuilta	13	185
San Antonio Masahuat	2	20
San Rafael Obrajuelo	4	47
Tapalhuaca	3	51
San Miguel Tepezontes	3	31
San Juan Talpa	3	28
Total	99	1437

Fuente: Informe Final Programa de Reconstrucción de Viviendas Post-terremoto I y II, marzo 2005.

4.2 Organización de los grupos SECOME

Los participantes del FFEF se asociaron a través de grupos solidarios llamados SECOME. Personas individuales, familias y/o grupos, formaron grupos de 17 personas en promedio, quienes eligieron

democráticamente una directiva con los cargos siguientes: presidente, secretario y tesorero. El papel de las directivas del grupo fue el de convocar a reuniones y dirigirlas, motivar y garantizar el pago puntual de la cuota, dar seguimiento a la

situación del crédito de cada socio/a, llevar control del Fondo Económico, hacer los depósitos al banco y entregar los créditos. En general, se han mantenido las mismas directivas elegidas desde que los grupos se organizaron, existiendo un caso de desintegración y seis de cambio en uno de los cargos.

Las condiciones y requisitos generales que debían cumplir los grupos SECOME para la participación en el FFEF fueron:

- Ser parte de las comunidades beneficiadas con viviendas por el PRVPT, aunque no fueran directamente beneficiarios.
- Demostrar que han tenido una reconocida participación en las actividades comunales.
- Justificar evidentemente la oportunidad de la inversión.
- Una vez aprobado el desembolso, deben abrir una cuenta bancaria mancomunada a nombre de tres personas de la junta de directivos del grupo SECOME, en la que se deposita el monto solicitado.

Para que el “fondo semilla” fuera otorgado y viabilizado, esta directiva tuvo la responsabilidad de establecer y presentar las condiciones del monto individual, la modalidad de la distribución de los créditos a los asociados y la descripción de la modalidad de rendición de cuentas internas dentro de las comunidades. Como parte de este proceso y siguiendo la metodología propuesta por FUNDASAL, los directivos de los grupos SECOME tuvieron que presentar los diferentes proyectos de solicitud a los promotores sociales de la Unidad Ejecutora del PRVPT responsable del

municipio. Los proyectos fueron analizados a través de un comité integrado por el coordinador de la Unidad Ejecutora y el responsable del área social, el cual fue el encargado de aprobar o rechazar los proyectos solicitados. La entrega de estos fondos se realizó en actos públicos, contando con la presencia de las autoridades municipales, los directivos de los grupos en estudio y los directivos comunales. Es importante hacer notar que existe un seguimiento de las actividades de los directivos de los grupos SECOME cada tres meses durante el primer año, con el propósito de revisar el proceso, apoyar y coordinar actividades con instituciones especializadas en esta área, realizar reuniones de evaluación e identificar algunas necesidades de capacitación.

Con los participantes en los grupos SECOME, se desarrollaron dos tipos de reuniones de capacitación: las de motivación e información, y las de administración del crédito asignado. En las primeras participaron pobladores, directivos comunales y miembros de los concejos municipales, siendo abordados los siguientes contenidos:

- El objetivo de la medida del FFEF, impulsada por el PRVPT.
- Las condiciones para la integración de los grupos SECOME.
- Los criterios de participación de los beneficiarios de estos grupos.
- La utilización del crédito solidario.
- La presentación de la solicitud del proyecto económico.

Las capacitaciones para la administración del crédito, se impartieron a las directivas de los grupos SECOME, a los cuales se

les aprobó el proyecto que presentaron. La participación en esta jornada fue requisito para hacer la entrega del crédito. Los contenidos de la capacitación fueron:

- ¿Qué es un crédito?.
- Medidas a impulsar para el incremento del fondo.
- Mecanismos para la definición de la cuota mensual de pago, interés y plazos.
- Uso de controles: letra de cambio, recepción de cuotas mensuales, acta de entrega de fondos.

4.3 ¿Cómo funcionan los grupos SECOME?

Como se explicó anteriormente, fueron conformados por 17 personas en promedio, integrados mayoritariamente por mujeres, constituyendo una estructura comunitaria que dinamizó un proceso de participación social grupal que promovió en los miembros, elementos educativos como:

- Adquisición de valores de unidad entre socios.
- Hábitos de responsabilidad y disciplina ante compromisos financieros.
- Dominio en el manejo de controles de contabilidad financiera comunal.
- Generación de espacios pequeños de intercambio comercial en las comunidades.

Este componente favoreció a familias vulnerables, principalmente a madres solteras y desempleadas, conformando el 73.71% de los integrantes. En los grupos SECOME participaron 1437 familias, de las cuales 1010 no fueron beneficiadas con la vivienda proporcionada a familias afectadas por los sismos a través del

PRVPT, siendo integrados 99 grupos asociativos para realizar proyectos productivos, con su respectiva junta directiva.

En la práctica, la implementación del “fondo semilla” tuvo una evolución interesante, ya que pasó de ser un fondo de emergencia a un apoyo puntual, estableciendo actividades económicas que pueden ser la base para un desarrollo futuro de las comunidades afectadas por los sismos. Si bien, el aporte económico no es significativo y únicamente constituye un apoyo para impulsar pequeñas actividades productivas a nivel familiar, su beneficio social radica en la experiencia de trabajo colectivo y organizado que se genera en las comunidades, y en la capacidad desarrollada para la administración de dicho fondo. Debido a la buena organización y funcionamiento de estos grupos, el área social de FUNDASAL les brindó seguimiento, capacitación y asesoría constante hasta la finalización del programa de reconstrucción de La Paz.

Con la finalidad de mejorar el desempeño de los actuales grupos asociativos y para que estos alcancen un mayor nivel de sostenibilidad, se identificó la conveniencia de fortalecerlos en las siguientes áreas:

- Ampliación del capital de trabajo para desarrollar pequeñas empresas productoras.
- Mejoramiento de los conocimientos en la administración financiera e inversiones en actividades productivas.
- Capacitación en técnicas de comercialización.

Se estableció una frecuencia regular – generalmente mensual y quincenalmente– para realizar las reuniones. Pero también hay un número considerable de grupos que no mantienen una constancia en sus reuniones, o las realizan por períodos muy prolongados (entre mes y medio a cinco meses). Estas dificultades en los períodos de reunión y asistencia de los miembros/as generan problemas de comunicación e integración, que se manifiesta en problemas concretos. Por ejemplo, en un grupo de San Antonio Masahuat, el presidente de la directiva ha implementado medidas que no han sido consensuadas, como es el cobro de viáticos para los trámites que realiza el banco.

4.4 Mecanismos de regulación

Para registrar el pago de las cuotas por socio, el control financiero se realizó a través de la “*Hoja de Control de Cuotas*”, facilitada por FUNDASAL, siendo el mecanismo más generalizado entre los grupos. Por ejemplo, en Tapalhuaca, este instrumento ha sido mejorado, y a partir de él, se elaboró un cuadro de registro. Otra forma de regulación se realiza en la comunidad La Luchita, Zacatecoluca, en donde el socio/a firma una letra de cambio y le es entregado un recibo por cada cuota pagada. Generalmente los plazos de pago han sido consensuados y la directiva es la responsable de garantizar el pago puntual de las cuotas, que incluyen el pago de capital e interés.

5.0 SOSTENIBILIDAD E INCIDENCIA DE LOS SECOME

5.1 Perspectivas de sostenibilidad

Las perspectivas de sostenibilidad pueden valorarse en dos niveles: la continuidad de los grupos y la consolidación de sus actividades productivas. Generalmente, los socios que han fortalecido las actividades económicas, que ya realizaban antes de su integración a los grupos SECOME (55% del total), tienen una mayor posibilidad de continuar, ya que tienen la experiencia en dicha actividad, habiéndose constituido como su medio de vida. Del 45% que inician, se observa una actitud positiva y buenas perspectivas de que continúen con la actividad que han iniciado, tomando dos ejemplos:

- La Luchita, Zacatecoluca: un grupo con un funcionamiento ejemplar, está conformado por 18 miembros, 12 han

iniciado la actividad económica y 6 continúan en actividades que ya realizaban.

- Barrio El Ángel, El Rosario: un grupo que se ha mantenido puntual en el pago de las cuotas y en la realización de reuniones. 4 han iniciado su actividad económica de 11 que conforman el grupo.

Sin embargo, aún cuando estos grupos continúan desarrollando su actividad productiva, existe la posibilidad de que puedan quedarse a un nivel de subsistencia y sin perspectiva de crecimiento, por lo que debe analizarse también las posibilidades de que consoliden su actividad productiva, como parte de la sostenibilidad. En este sentido, pueden encontrarse algunas vulnerabilidades:

- Poca capacidad en planificación y administración de negocios de los participantes.
- Montos de inversión limitados, lo cual no les permite generar capacidad instalada a los negocios.
- Poca capacidad de competir ante otros negocios.

Para evitar que estas limitaciones se profundicen, se necesitaría de un asesoramiento que brinde mejores perspectivas de desarrollo a los grupos.

5.2 Impactos generados

En general, los impactos generados por la implementación de los SECOME, han sido positivos, pues a partir de la implementación del fondo semilla se han dado los siguientes resultados:

- Ha permitido que las familias beneficiarias trabajen en diferentes actividades, que tienen que ajustarse al monto del préstamo. Esto ha dado la oportunidad de iniciar un negocio a estas personas, las cuales no poseían un capital con el cual comenzar.
- Se ha generado 6 experiencias de asociatividad que están funcionando, fomentando la participación de los socios, ayudando así a la integración de la población participante, tomando en cuenta que existe una gran resistencia a iniciar esfuerzos colectivos, ya que el resto de los grupos realizan sus actividades de forma individual.
- El fondo ha generado una alternativa única en la zona, ya que las familias participantes no son sujeto de crédito en otros programas, siendo ellos:
 - a)Cajas de Crédito: los montos mínimos son elevados para la capacidad de pago de la población. Como requisito piden garantía o fiador, lo cual no les es factible presentar. El beneficio para los que obtienen estos créditos es que generan un monto de ahorro que van cubriendo en la cuota mensual;
 - b)Bancos Comunales: tienen cobertura limitada, sólo es conocido en una comunidad.
 - c)Prestamistas: prestan a altos intereses (20% mensual en promedio).
- Con el incremento de fondos a partir de los intereses, se ha podido beneficiar a otras familias, además, han desarrollado capacidades para la administración del fondo y de sus actividades, que antes no los tenían.
- La mayoría de los grupos beneficiarios se han dedicado a la comercialización de diferentes productos: comida (tamales y pupusas), verduras y frutas, ropa y útiles, tortillas, ventas varias que incluyen golosinas, cereales, mariscos, aves, carnes y un estudio fotográfico; en menor medida se dieron actividades producción avícola y agrícola. Todo esto trajo como consecuencia un trabajo constante en dichos grupos, en donde la administración correcta de los fondos fue un eje fundamental para que dichas actividades se dieran de manera correcta, llevando consigo una mejora en la calidad de vida de los habitantes de La Paz afectados por los terremotos.
- Es importante tomar en cuenta el porcentaje de mujeres participantes de estos grupos, llegando al 73.71% del total de miembros. Este impacto ha sido importante debido a que las mujeres poseen menos acceso a educación y a un trabajo menor remunerado que los hombres. Ejemplo de esto se da en Cuyultitán,

en donde el grupo Las Piedritas ha sido integrado únicamente por mujeres campesinas, las cuales trabajan en la producción de medicina natural, la unidad es una característica imperante en su desarrollo económico, distribuyendo de forma ordenada sus ganancias. Esto lo han logrado debido al alto grado de comunicación que poseen. Ellas comenzaron como directiva y actualmente han formado una asociación, el grupo responde a las convocatorias y existe una gran disposición para trabajar, haciéndolo según la necesidad que tienen. Este grupo no hace créditos individuales, sino que compran la materia prima como grupo. Actualmente el monto

del capital ahorrado en banco asciende a US\$ 600.00, siendo invertida otra parte en materia prima.

- La implementación de los grupos SECOME ha generado diversas acciones en la población: una mejor organización comunal, administración correcta del dinero otorgado, comprensión de las situaciones cotidianas de cada socio/a; lo cual ha incidido en la continuidad de la organización, en el seguimiento de las capacitaciones para el desarrollo de las actividades propias de cada grupo, trayendo como consecuencia una visión de crecimiento en donde la responsabilidad es un factor indispensable para el éxito en el trabajo.

6.0 ¿QUÉ DICE LA GENTE?

El Programa de Reconstrucción de Vivienda Post-Terremoto causó un impacto positivo en la población afectada por los sismos del 2001. Los grupos SECOME, como parte de ese programa, también dió aportes efectivos en el mejoramiento de la calidad de vida de los beneficiarios, al poder desarrollar medios que permitieran el surgimiento de actividades económicas a través de las cuales esas personas pudieran tener ingresos económicos. El sentir de los pobladores de La Paz que participan en las Semillas Comunitarias para Mejoramiento Económico se resume en el extracto del discurso que la Sra. Gloria González, representante de estos grupos semilla, hizo en la presentación del premio de la *Building and Social Housing Foundation* (BSHF por sus siglas en inglés), en noviembre de 2004:

“...En las reuniones con las familias beneficiadas de vivienda, cuando estábamos construyendo las casas en las que vivimos ahora, se nos informó que FUNDASAL ofrecía un pequeño fondo económico para realizar actividades económicas de rápida recuperación, que teníamos que organizar un grupo de jefes y jefas de hogar, entre 10 a 25 personas, que teníamos que formar una directiva y formar una solicitud donde describimos el proyecto a realizar. Estos grupos se llaman SECOME que significa: Semilla Comunitaria para el Mejoramiento Económico. Nos capacitaron para que hiciéramos uso correcto del dinero recibido, para que lo administráramos y lo hiciéramos crecer. Este fondo fue aprovechado en su mayoría por madres jefas del hogar.”

Al recibir el fondo iniciamos actividades productivas y cada socia de los grupos SECOME ha permitido lograr muchos beneficios: nos ayudó a recuperar la actividad económica que por causa del terremoto dejamos de realizar, obtuvimos el dinero de forma rápida y nos hemos evitado préstamos a prestamistas, porque no hay instituciones que les presten a las mujeres tortilleras, panaderas, fresqueras y otros. Se ha generado un acercamiento entre vecinos. Nos reunimos periódicamente para recolectar las cuotas mensuales, contar con los intereses ganados, discutir problemas del

grupo asociado y decidir en que podemos ayudar a las directivas comunales. Como cada grupo tiene su directiva, en las reuniones hablamos mucho de practicar la responsabilidad, de buscar otras formas de hacer nuestros los pequeños negocios, y si algo anda mal, pues vemos como lo solucionamos....Gracias al fondo recibido, muchas mujeres iniciamos un pequeño negocio en nuestras comunidades como venta de tortillas, pan, verduras, elaboración de conservas, procesamos productos lácteos y se fabrica medicina natural..."

CRONOLOGÍA

DEL 1 AL 30 DE ABRIL DE 2005

ABREVIATURAS:

LPG = La Prensa Grafica
CoL = Co Latino
EM = El Mundo
EDH = El Diario de Hoy

VIVIENDA

El BCIE concedió a FONAVIPO un préstamo por US\$ 10 millones. El Banco Centroamericano de Integración Económica (BCIE) concedió al Fondo Nacional de la Vivienda Popular (FONAVIPO) 10 millones de dólares para su línea de crédito, la cual es otorgada a familias con ingresos de hasta cuatro salarios mínimos (US\$ 633.00). Estos créditos se realizan a través de instituciones intermediarias, quienes prestan entre US\$ 2,000 a US\$ 3,000 para compra de casa o lote, y ampliación

o mejoramiento de la vivienda. (DH, viernes 1 de abril de 2005).

Colocarán \$30 millones. El Fondo Nacional para la Vivienda Popular (FONAVIPO), para el año 2005, dispone de 30 millones de dólares para beneficiar a más de 10 mil familias de bajos recursos, con el financiamiento de proyectos de vivienda de bajo costo. En el primer trimestre del año, se ha colocado el 25% de estos recursos proyectados en créditos y contribuciones. (EDH, viernes 1 de abril de 2005).

FONAVIPO anima a la banca a financiar nuevos proyectos. La presidencia del Fondo Nacional para la Vivienda Popular (FONAVIPO), afirma que la oferta y la demanda no cazan cuando se trata de cubrir el mercado de la vivienda de interés social en el país, pues se tendrían que construir 300 mil unidades

habitacionales con valores entre los US\$ 6 mil a US\$ 8 mil para suplir el déficit habitacional de las familias de bajos ingresos económicos, que residen principalmente en comunidades marginales. Las viviendas que se comercializan en la actualidad por FONAVIPO y el Fondo Social para la Vivienda (FSV), rondan por los US\$ 10 mil dólares por lo que *"la banca comercial debe hacer un esfuerzo de país y un esfuerzo patriótico para animarse a financiar nuevamente al sector"*. (LPG, viernes 1 de abril de 2005).

Pobladores agobiados por falta de viviendas. El alcalde del municipio de San Emigdio, departamento de La Paz, afirma que durante los terremotos del 2001 fueron afectadas 560 casas, siendo beneficiadas hasta la fecha únicamente 235 familias a través de la Cooperación Técnica Alemana (GTZ) y la Fundación Salvadoreña de Desarrollo y Vivienda Mínima (FUNDASAL). Al menos 235 grupos familiares de los cantones Concepción Lourdes y San José Costa Rica no cuentan con una vivienda digna, permaneciendo en unidades habitacionales construidas de lámina y madera, que fueron donadas días después de sucedido los sismos. El principal problema que tienen los pobladores al momento de ser beneficiados con un proyecto de vivienda, es la falta de un registro público de la propiedad y de fondos para realizar el trámite de legalización. (LPG, lunes 4 de abril de 2005).

Déficit habitacional por los sismos. En el municipio de Talnique, departamento de La Libertad, 40% de las familias afectadas por los terremotos del 2001 aún se

encuentran viviendo en casas de lámina o embarradas (de tierra con barillas de bambú). Según las estadísticas de la alcaldía municipal, 1,100 familias perdieron sus viviendas, siendo reconstruidas hasta la fecha 660, existiendo un déficit de 440. Uno de los cantones más afectados es el Tránsito, en donde 254 casas se derrumbaron durante los sismos, actualmente solamente 30 han sido reconstruidas. Uno de los problemas que afronta la alcaldía de dicho municipio es la falta de tierras para las familias que no son propietarias de terrenos. (LPG, viernes 15 de abril de 2005).

FONAVIPO entrega viviendas permanentes. El Fondo Nacional de la Vivienda Popular (FONAVIPO), con el financiamiento de la Agencia de los Estados Unidos para el Desarrollo Internacional (USAID), entregaron 161 viviendas permanentes en el municipio de San Juan Talpa, departamento de La Paz, a igual número de familias damnificadas de los terremotos de 2001, con una inversión de US\$ 661,200.00. El costo de las viviendas es de US\$ 3,800.00, con un área construida de 40 m². (CoL, sábado 16 de abril de 2005).

FSV financiará viviendas usadas hasta por 23 mil dólares. El Fondo Social para la Vivienda (FSV), podrá financiar una casa usada hasta por \$23,850 en un primer préstamo, siempre y cuando una persona tenga cuatro salarios mínimos de ingresos mensuales. Es posible que una familia numerosa pueda vender su casa pequeña y adquirir una grande bajo esta modalidad; las condiciones de los préstamos son: plazo de 25 años, 9% de interés anual y una prima del 5%. (CoL, miércoles 20 de abril de 2005).

Clausuran reconstrucción. El Programa de Reconstrucción Post-Terremotos del departamento de La Paz, desarrollado por la Fundación Salvadoreña de Desarrollo y Vivienda Mínima (FUNDASAL) con el apoyo financiero del Gobierno de Alemania, fue clausurado el día 23 de abril del presente año. Este programa fue ejecutado en 18 municipios del departamento, con una inversión de US\$ 15,300,000.00, comprendiendo la construcción de 6,472 casas, donadas a igual número de familias, la construcción de 1,200 letrinas aboneras, 6 proyectos de agua potable, un programa económico comunitario que promovió actividades productivas entre la población, accesos a las comunidades y escuela de líderes comunales. El programa logró también una cobertura del 26% del total de la demanda de viviendas destruidas por los terremotos del 2001, en los 18 municipios atendidos. (LPG, sábado 23 de abril de 2005).

DESALOJOS Y ADJUDICACIÓN DE TIERRAS

Familias tendrán un lote para vivir. Al sur del municipio de Antiguo Cuscatlán, en la finca La Labranza, entre cafetales y a la orilla de una pendiente, residen desde hace 20 años, 70 familias en la comunidad Los Mangones; provenientes, en su mayoría, del departamento de Chalatenango. La alcaldía del municipio promete reubicarlos en un terreno de 150 vr² legalizado y con servicios básicos de energía eléctrica y agua potable. El problema que enfrentan estos pobladores es la falta de financiamiento para la construcción de las nuevas viviendas. (EDH, viernes 1º de abril de 2005).

Estudian transferir calles en desuso. La Comisión de Obras Públicas de la

Asamblea Legislativa presentará a la plenaria de dicho órgano gubernamental, la propuesta de legalizar, en 13 municipios, los terrenos de carreteras que han quedado en desuso. La propuesta plantea los mecanismos de traspaso de los terrenos a familias de bajos ingresos económicos que han vivido en esos lugares, por un período no menor de cinco años, a través del Fondo Nacional para la Vivienda Popular (FONAVIPO). (EM, martes 12 de abril de 2005).

Familias piden la legalización de sus propiedades. 68 familias residentes en el cantón El Copinol, municipio de Zacatecoluca, departamento de La Paz, miembros de la Asociación de Desarrollo Comunal "Colonia 10 de Mayo", afirman que desde 1997 los habitantes formaron parte del proyecto habitacional Nuevos Asentamientos Organizados (NAOS), en donde FONAVIPO fue el financiador y el Programa de Capacitación para la Reconstrucción de El Salvador (PROCARES), el ejecutor. Este último hipotecó el terreno, por lo que no se ha podido realizar, desde esa fecha, la legalización de los lotes, y por tal razón, muchas familias están en mora tras abandonar la comunidad por la inseguridad de la tenencia de la tierra. Debido a esta situación, los pobladores piden a FONAVIPO se negocie la mora y se garantice la propiedad a cada familia (CoL, miércoles 13 de abril de 2005).

CIUDADES Y DESARROLLO

Territorios urbanos ganan espacio a rurales en el país. El Centro Nacional de Registro (CNR), que realiza el levantamiento catastral de terrenos a nivel nacional, parcela por parcela, informa que han sido

medidos y registrados el 70% del total de las propiedades de todo el territorio nacional. Con este porcentaje medido, se sabe que el 60% del territorio salvadoreño es urbano, después de ser analizados aspectos como acceso a servicios básicos, calles asfaltadas y tipo de vivienda. Este fenómeno es debido, en parte, al proceso de migración poblacional campo-ciudad, ya que la población campesina puede encontrar más fácilmente en las urbes, el acceso a servicios básicos. (LPG, sábado 9 de abril de 2005).

Incendio destruye la Casa Munguía. Una de las casas más antiguas del Centro Histórico de San Salvador, conocida como la “Casa Munguía”, fue destruida por un incendio el miércoles 13 de abril del presente año. Esta estructura fue construida en 1910 por el ex presidente Carlos Meléndez, con materiales importados desde Francia e Italia. Después de la muerte de la esposa del ex mandatario, en 1964, la residencia cambió de uso habitacional al comercial. El sistema constructivo era el “deployé”, con una mezcla de estilos arquitectónicos Victoriano y Neoclásico. (DH, jueves 14 de abril de 2005).

DESASTRES Y MEDIO AMBIENTE

Tala de árboles en El Espino fue aprobada. El concejo municipal de la alcaldía de San Salvador autorizó la tala de 142 árboles en la finca El Espino. La Unidad Ecológica Salvadoreña (UNES) critica la aprobación, ya que argumentan que no es legal el permiso, basándose en el acuerdo N° 16 del año 2002, que establece procedimientos para poda y tala de árboles. Es de especial interés hacer notar que este permiso fue otorgado en Semana Santa, durante días no hábiles de trabajo. (LPG, miércoles 6 de abril de 2002).

Millones de dólares para programas ambientales. El Fondo Iniciativa para las Américas El Salvador (FIAES), por medio del presidente de la república, entregó un monto de tres millones de dólares entre 60 instituciones que implementan proyectos ambientales. Los fondos provienen de la deuda externa que condona el gobierno de Estados Unidos. Los proyectos que se realicen estarán dirigidos a cuidar los recursos naturales. (CoL, miércoles 6 de abril de 2005).

Fundación Salvadoreña de Desarrollo y Vivienda Mínima

Reperto Santa Alegría, Calle L-B N° 7, Ciudad Delgado, San Salvador, El Salvador, C.A.

Apartado Postal 421, Tels.: 276-2777 • Fax: (503) 276-3953

E-mail: direccion@fundasal.org.sv • Pagina Web: www.fundasal.org.sv